

R.I. N.º33

INFORME DE FUNCIONES MES DE ENERO 2026

Andacollo, 30 de Enero 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Ivan Velasco Pizarro
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
Función según contrato	ADMINISTRATIVO

3.- Funciones realizadas durante el mes de enero de 2026.

En el mes de enero de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones: - Atención de público presencial o vía telefónica. - Revisar que permisos los permisos de circulación se encuentren con la documentación al día. - Giro de permiso de circulación, presencial u online. - Entregas de licencias de conducir. - Entregas de cupo para licencias de conducir. - Hacer carpetas de conductor. - Escanear carpetas de conductor. - Asignar ubicación a los permisos de circulación. - Ingresar datos al sistema de licencias. - Confección y giro de Permisos provisorios. - Gestionar solicitudes de placas patentes de carros de arrastre. - Archivo de carpetas.
--

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Feriado legal: desde el lunes 5 hasta el viernes 16 de enero.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de diciembre de 2026.

Para constancia firman:

Ivan Velasco Pizarro
Servidor Municipal a Honorarios

LORETO ARANCIBIA ARANCIBIA
DIRECTORA DE TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICO